



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 1
septiembre 21, 2018

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidenta: Sonia Mendoza Díaz

Primer Secretario: Martín Juárez Córdova

Segundo Secretario: Cándido Ochoa Rojas

Asistencia al inicio: 24 legisladores

Retardo: María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Asistencia al término: 27 diputados

Orden del Día; Oscar Carlos Vera Fabregat pidió no incluir la propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar comisiones y comités; intervinieron en la discusión en pro, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Cándido Ochoa Rojas; en votación económica sin cambios el Orden del Día se aprobó por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó.

I. Actas sesiones solemnes números: 1, y 2, del 14, y 15 de septiembre 2018, respectivamente.

Aprobadas por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó.

II. Correspondencia ⁽¹⁷⁾

a) Poder Legislativo ⁽³⁾

6⁽⁴³⁾. LXI Legislatura, Diputación Permanente, inventario memorias, oficios, comunicaciones y documentos recibidos 2° receso tercer año ejercicio. (Archivar)

22⁽³⁾. Edgardo Hernández Contreras, solicita dispensar trámites iniciativa que deja sin efecto decreto sobre Informe General cuentas públicas ejercicio 2017. (Reservar para esta misma sesión)

23⁽³⁾. Edgardo Hernández Contreras, pide dispensar trámites iniciativa que deja sin efecto decreto que autoriza al Ejecutivo afectar hasta 2.5% mensual Fondo General Participaciones como fuente de pago a favor del ISSSTE para cubrir aportaciones a cuenta de SEGE. (Reservar para esta misma sesión)

b) Ayuntamientos ⁽³⁾

3⁽²⁾. Tampamolón Corona, datos 3er informe gobierno. (De enterado)

5⁽²⁾. Ciudad Fernández, fecha 3er informe gobierno. (De enterado)

17⁽²⁾. San Antonio, data 3er. informe municipal. (De enterado)

c) Poder Federal ⁽³⁾

1⁽²⁾. Cámara Senadores, mesa directiva primer año ejercicio LXIV Legislatura. (Archivar)

2⁽²⁾. SCJN, gaceta 10^a época libros 50-56 enero-julio. (Acuse de recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos)

15⁽²⁾. SCJN, legislación civil e interpretación. (Acuse de recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽⁸⁾

7⁽²⁾. Parlamento Querétaro, directiva uno agosto-25 septiembre. (Archivar)

9⁽²⁾. Concilio Colima, directiva septiembre. (Archivar)

10⁽²⁾. Congreso Nuevo León, directiva septiembre 2018-agosto 2019. (Archivar)

11⁽³⁾. Legislatura Zacatecas, instalación LXIII Legislatura y directiva. (Archivar)

12⁽²⁾. Parlamento Guanajuato, apertura y clausura primer periodo extraordinario 3er año. (Archivar)

13⁽³⁾. Concilio Yucatán, instalación LXII Legislatura; y apertura primer periodo ordinario, 1er año. (Archivar)

14⁽³⁾. Congreso Hidalgo, apertura y clausura segundo y tercer periodos extraordinarios; y directiva. (Archivar)

16⁽²⁾. Legislatura Baja California, directiva primer periodo ordinario 3er año. (Archivar)

4⁽¹⁾. (10) Que insta autorizar al ayuntamiento de Villa de Reyes donar a Gobierno del Estado, dos predios en el parque industrial WTC2, con superficie de 60 hectáreas, para una o más empresas que presenten proyectos industriales de alto impacto, detonantes de la economía de la región y estratégicas en la generación de empleos; ayuntamiento. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

8⁽²⁾. (636) Que plantea autorizar al ayuntamiento de Tierra Nueva donar 126 predios en, colonia Bicentenario, y barrios: Santiago, Cruz de Cantera, El Original, El Santuario, El Huizachal, La Piedad 1era y 2da sección, Los Charcos, Los Moros, Nueva Patria y Libertad, Puestecitos, y San Francisco, así como zona centro, para regularizarlos en coordinación con la Promotora del Estado; presidente municipal. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

18⁽³⁾. (5) Que impulsa dejar sin efecto decreto aprobado por la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, en sesión extraordinaria del 7 de septiembre de 2018, que determinó que el Informe General y los informes individuales presentados por la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de los 113 entes auditables, fueron realizados con apego a las disposiciones legales aplicables; diputado Edgardo Hernández Contreras. Intervinieron para calificar la urgencia de dispensar los trámites: en contra, Rubén Guajardo Barrera, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; en pro, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Mario Lárraga Delgado. En votación nominal resultaron 18 votos a favor; y 8 votos en contra de, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; por tanto, por mayoría calificada se dispensaron lo trámites legislativos de la iniciativa. Sin discusión; en votación nominal con 18 votos a favor; 5 abstenciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis; 3 votos en contra de, Martha Barajas García,

María Isabel González Tovar, y Martín Juárez Córdova; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; por tanto, se aprobó por mayoría.

19⁽⁴⁾.⁽⁵⁾ Que promueve dejar sin efecto decreto legislativo aprobado el 7 de septiembre de 2018, que autoriza al Ejecutivo del Estado afectar hasta dos punto cinco por ciento mensual del Fondo General de Participaciones, como fuente de pago a favor del ISSSTE, para cubrir a nombre y cuenta de la SEGE aportaciones y cuotas correspondientes hasta por \$1 225'906,077.14 (mil doscientos veinticinco millones, novecientos seis mil setenta y siete pesos, 14/100 M.N.), más intereses, actualizaciones y recargos calculados a la fecha de pago, en términos de la Ley del ISSSTE; diputado Edgardo Hernández Contreras. Sin discusión para calificar la dispensa de trámites; en votación nominal con 10 votos a favor de, Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; 17 votos en contra; por tanto, por mayoría NO se dispensan los trámites de la iniciativa y túrnese a las comisiones de, Hacienda del Estado; y Gobernación.

20⁽⁵⁾.⁽¹²⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 77 en sus fracciones, III, y IV; ADICIONAR a los artículos, 77 la fracción V, 78 el párrafo tercero, y 80 en sus fracciones, I un inciso, éste como c), por lo que actual c) pasa a ser inciso d), y II un inciso, éste como c), por lo que actuales c) a e) pasan a ser incisos d) a f), y párrafo último; y DEROGAR del artículo 77 su párrafo último, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 339 en sus fracciones, I, II, y III, y 341 en sus fracciones, II y III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Justicia; y Gobernación)

21⁽⁶⁾.⁽⁷⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 143 en su fracción I, y 144 en sus párrafos, segundo, y último, y en sus fracciones, II, y III; y ADICIONAR al artículo 144 las fracciones, IV, V, y VI, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Puntos Constitucionales)

24⁽⁷⁾.⁽⁶⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 120 en su fracción IX; y ADICIONAR al mismo artículo 120 una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; diputada Vianey Montes Colunga. (Del Agua)

25⁽⁸⁾.⁽⁷⁾ Que requiere ADICIONAR al artículo 8° párrafo último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Salud y Asistencia Social)

26⁽⁹⁾.⁽⁶⁾ Que insta ADICIONAR párrafo segundo al inciso a) de la fracción XI del Apartado B del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

27⁽¹⁰⁾.⁽⁶⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 64 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia)

28⁽¹¹⁾.⁽⁹⁾ Que busca REFORMAR el artículo 66 en sus fracciones, I, II, III, y IV, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Hacienda del Estado; y Comunicaciones y Transportes)

29⁽¹²⁾.⁽⁵⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 8° en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas)

30⁽¹³⁾.⁽⁶⁾ Que impulsa ADICIONAR al artículo 12 párrafo último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

31⁽¹⁴⁾. (7) Que propone REFORMAR el artículo 343 Quince en sus fracciones, I, y II; y ADICIONAR al mismo artículo 343 Quince la fracción III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia)

32⁽¹⁵⁾. (7) Que pretende REFORMAR el artículo 69, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

33⁽¹⁶⁾. (5) Que requiere REFORMAR el artículo 17 en sus fracciones, I, y III, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Hacienda del Estado)

34⁽¹⁷⁾. (7) Que insta ADICIONAR al Título Octavo un capítulo, éste como IX, denominado “Insolvencia Fraudulenta” y el artículo 242 Bis, por lo que actual capítulo IX pasa a ser capítulo X, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

IV. Inscripción de los grupos parlamentarios; y de las representaciones parlamentarias.⁽²⁴⁾

Los grupos parlamentarios de los partidos políticos: MORENA; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; y de la Revolución Democrática. Igualmente, las representaciones parlamentarias de los partidos políticos: Encuentro Social; Conciencia Popular; Movimiento Ciudadano; y Nueva Alianza, mediante oficio acreditan su inscripción y, por tanto, se dan por legalmente constituidos.

V. Formalización de la integración de la Junta de Coordinación Política; protesta de ley.

Derivado de las notificaciones entregadas por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, y las representaciones parlamentarias, se declaró legalmente constituida para el primer año de ejercicio legal, de la siguiente manera



morena
La esperanza de México

Presidente
Diputado

Edson de Jesús Quintanar Sánchez



Vicepresidente
Diputado
Rolando Hevert Lara



Secretario
Diputado
Héctor Mauricio Ramírez Konishi



Vocal
Diputada
Paola Alejandra
Arreola Nieto



Vocal
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas



Vocal
Diputado
Jesús Emmanuel
Ramos Hernández



Vocal
Diputado
Mario
Lárraga Delgado



Vocal
Diputado
Oscar Carlos Vera Fabregat



Vocal
Diputado
Eugenio Guadalupe Govea Arcos



Vocal
Diputada
Martha Barajas García

VI. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para la integración de las comisiones permanentes de dictamen legislativo; comités; y la representación del Poder Legislativo ante el CEEPAC; protesta de ley.⁽⁹⁾

En votación por cédula resultaron 24 votos a favor; 2 votos en contra; y un voto nulo; aprobada por mayoría al tenor siguiente:

Del Agua

Presidente: Mario Lárraga Delgado

Vicepresidente: José Antonio Zapata Meráz

Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares

Vocal: Angélica Méndoza Camacho

Vocal: María del Consuelo Carmona Salas

Vocal: Rosa Zúñiga Luna

Vocal: María Isabel González Tovar

Asuntos Indígenas

Presidenta: Rosa Zúñiga Luna

Vicepresidente: Oscar Carlos Vera Fabregat

Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares

Asuntos Migratorios

Presidente: Oscar Carlos Vera Fabregat

Vicepresidente: Edgardo Hernández Contreras

Secretaria: Vianey Montes Colunga

Comunicaciones y Transportes

Presidenta: Alejandra Valdes Martínez

Vicepresidente: Rolando Hervet Lara

Secretario: Martín Juárez Córdova

Vocal: Pedro César Carrizales Becerra

Vocal: Mario Lárraga Delgado

Derechos Humanos, Igualdad y Género

Presidente: Pedro César Carrizales Becerra

Vicepresidenta: Alejandra Valdes Martínez

Secretaria: Martha Barajas García

Vocal: Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Vocal: Angélica Mendoza Camacho

Vocal: María Isabel González Tovar

Vocal: Rolando Hervert Lara

Desarrollo Económico y Social

Presidente: José Antonio Zapata Meráz

Vicepresidente: Mario Lárraga Delgado

Secretaria: Laura Patricia Silva Celis

Vocal: Rubén Guajardo Barrera

Vocal: Martha Barajas García

Desarrollo Rural y Forestal

Presidenta: Vianey Montes Colunga

Vicepresidenta: Rosa Zúñiga Luna

Secretario: Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Desarrollo Territorial Sustentable

Presidente: Rolando Hervert Lara

Vicepresidenta: Marite Hernández Correa

Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Vocal: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Vocal: Sonia Mendoza Díaz

Ecología y Medio Ambiente

Presidente: Cándido Ochoa Rojas

Vicepresidenta: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

Secretario: Oscar Carlos Vera Fabregat

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Presidenta: María del Consuelo Carmona Salas

Vicepresidenta: Martha Barajas García

Secretario: Mario Lárraga Delgado

Vocal: Pedro César Carrizales Becerra

Vocal: Eugenio Guadalupe Govea Arcos

Vocal: Cándido Ochoa Rojas

Vocal: Ricardo Villarreal Loo

Gobernación

Presidente: Martín Juárez Córdova

Vicepresidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Secretaria: Sonia Mendoza Díaz

Vocal: Rubén Guajardo Barrera

Vocal: Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto

Vocal: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Hacienda del Estado

Presidente: Ricardo Villarreal Loo

Vicepresidenta: Marite Hernández Correa

Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Vocal: María del Consuelo Carmona Salas

Vocal: José Antonio Zapata Meráz

Vocal: Laura Patricia Silva Celis

Vocal: Edgardo Hernández Contreras

Justicia

Presidente: Rubén Guajardo Barrera

Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto

Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

Vocal: Marite Hernández Correa

Vocal: Sonia Mendoza Díaz

Vocal: María del Rosario Sánchez Olivares

Vocal: Edgardo Hernández Contreras

Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
Presidenta: Laura Patricia Silva Celis
Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto
Secretario: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Puntos Constitucionales
Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto
Vicepresidenta: Sonia Mendoza Díaz
Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal: Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vocal: Cándido Ochoa Rojas
Vocal: María Isabel González Tovar
Vocal: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

Salud y Asistencia Social
Presidenta: Angélica Mendoza Camacho
Vicepresidente: Ricardo Villarreal Loo
Secretaria: Laura Patricia Silva Celis
Vocal: María del Consuelo Carmona Salas
Vocal: Vianey Montes Colunga
Vocal: Cándido Ochoa Rojas

Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
Presidente: Eugenio Guadalupe Govea Arcos
Vicepresidente: Jesús Emmanuel Ramos Hernández
Secretario: Martín Juárez Córdova
Vocal: Vianey Montes Colunga

Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social
Presidenta: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez
Vicepresidente: Rubén Guajardo Barrera
Secretaria: Angélica Mendoza Camacho

Vocal: Pedro César Carrizales Becerra

Trabajo y Previsión Social

Presidenta: Martha Barajas García

Vicepresidenta: Rosa Zúñiga Luna

Secretaria: Alejandra Valdes Martínez

Vocal: Eugenio Guadalupe Govea Arcos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presidenta: María del Rosario Sánchez Olivares

Vicepresidente: Ricardo Villarreal Loo

Secretario: Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal: Eugenio Guadalupe Govea Arcos

Vigilancia

Presidenta: Marite Hernández Correa

Vicepresidente: José Antonio Zapata Meráz

Secretario: Martín Juárez Córdova

Vocal: Alejandra Valdes Martínez

Vocal: Rolando Hervert Lara

Vocal: María Isabel González Tovar

Vocal: Edgardo Hernández Contreras

Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

Por la Mayoría

Propietaria: Alejandra Valdes Martínez

Suplente: Pedro César Carrizales Becerra

Por la Primera Minoría

Propietario: Rubén Guajardo Barrera

Suplente: José Antonio Zapata Meráz

Comité de Administración

Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto

Secretaria: Alejandra Valdes Martínez

Vocal: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

Vocal: Martha Barajas García

Vocal: José Antonio Zapata Meráz

Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas

Presidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Secretaria: Martha Barajas García

Vocal: Ricardo Villarreal Loo

Vocal: Martín Juárez Córdova

Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto

Vocal: Marite Hernández Correa

Comité de Orientación, Gestoría y Quejas

Presidenta: Vianey Montes Colunga

Secretaria: María del Consuelo Carmona Salas

Vocal: María del Rosario Sánchez Olivares

Vocal: Edgardo Hernández Contreras

Vocal: Mario Lárraga Delgado

Comité del Sistema de Gestión de Calidad

Presidenta: Laura Patricia Silva Celis

Secretario: Ricardo Villarreal Loo

Vocal: María Isabel González Tovar

Vocal: Rosa Zúñiga Luna

Vocal: Edgardo Hernández Contreras

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Presidenta: Sonia Mendoza Díaz

Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

Vocal: Alejandra Valdes Martínez

Vocal: Rubén Guajardo Barrera

Vocal: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Vocal: Mario Lárraga Delgado

VII. Asuntos Generales.

Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a los titulares de: Oficialía Mayor; Coordinación de Finanzas; Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; Contraloría Interna; Coordinación del Instituto de Investigaciones Legislativas; y Coordinación General de Servicios Parlamentarios. En votación por cédula resultaron 22 votos a favor; 2 abstenciones; 2 votos en contra; y un voto nulo; aprobada por mayoría la propuesta por la que se nombra a: Marcelina Oviedo Oviedo, Oficial Mayor; Martha Elva Zúñiga Barragán, Coordinadora de Finanzas; César Isidro Cruz, Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; Jesús Conde Mejía, Contralor Interno; Lidia Argüello Acosta, Coordinadora del Instituto de Investigaciones Legislativas; y Juan Pablo Colunga López, Coordinador General de Servicios Parlamentarios.⁽⁴⁾

Finalizó: 15:50 horas

Recesos de 11:00 a 12:05; y de 13:00 a 15:15 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 30 minutos

Sesión Ordinaria No. 2, jueves 27 de septiembre 2018, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".